

GRUPO DURO FELGUERA, S. A.

EMISIÓN DE OBLIGACIONES 1964

(Amortización anticipada de obligaciones)

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que, haciendo uso de la facultad establecida en la escritura de emisión, en el sorteo anual celebrado el pasado 5 de noviembre de 2001 se han amortizado anticipadamente la totalidad de las obligaciones pendientes de amortizar de la «Sociedad Metalúrgica Duro Felguera, S. A., Emisión 1964, un total de 84.100 obligaciones, y cuyo pago de títulos se efectuará a la par a partir del día 1 de diciembre de 2001, en las oficinas de Ensidesa.

Gijón, 6 de noviembre de 2001.—Guillermo Quirós Pintado, Secretario del Consejo de Administración.—55.082.

**SENASA. ENTIDAD
COLABORADORA DE LA DGAC
(Dpto. Programas de Aviación Civil)**

Calendario de pruebas de Piloto civil

A partir de la fecha de publicación del presente anuncio, queda ampliado el calendario de pruebas teóricas para obtención de habilitaciones y títulos aeronáuticos de Piloto civil, desde enero hasta noviembre de 2002. El procedimiento a seguir para matricularse en las diferentes pruebas será el que a continuación se relaciona:

Primero.—En los meses en que se haya designado convocatoria de exámenes, éstos se realizarán en la última semana del mes, salvo cambios en contrario.

Segundo.—Se dará una semana de plazo para efectuar la presentación de instancias, que coincidirá con la última semana del mes anterior al que se vaya a realizar la convocatoria.

Tercero.—Las instancias de solicitud de inscripción en las convocatorias se podrán retirar en SENASA o bien imprimir el formato existente en la página web: [www.senasa.es/Programas DGAC](http://www.senasa.es/Programas%20DGAC). Las instancias se recibirán en el Departamento de Programas DGAC de SENASA, en avenida de la Hispanidad, número 12, planta baja, 28042 Madrid. Teléfono atención público: 91 301 94 38. Teléfono fax: 91 301 94 35.

Cuarto.—Para estar admitidos a las pruebas es requisito indispensable presentar los documentos exigidos por la DGAC (Resolución de 27 de julio de 1995) para cada titulación, aceptando, además, el cumplimiento de condiciones de la Orden 6840, de 21 de marzo de 2000, sobre Personal de Vuelo en Formación.

Piloto de avión:

Enero 2002: 37.ª convocatoria 1.ª hab. de tipo/PTLA.

Febrero 2002: 33.ª convocatoria título de Piloto comercial.

Marzo 2002: 38.ª convocatoria 1.ª hab. de tipo/PTLA.

Abril 2002: 34.ª convocatoria habilitación IFR.

Mayo 2002: 34.ª convocatoria título de Piloto comercial. 35.ª convocatoria habilitación IFR. 39.ª convocatoria 1.ª hab. de tipo/PTLA.

Junio 2002: 40.ª convocatoria 1.ª hab. de tipo/PTLA.

Piloto de helicóptero:

Enero 2002: 37.ª convocatoria PTLA helicóptero.

Febrero 2002: 33.ª convocatoria Comercial helicóptero.

Abril 2002: 34.ª convocatoria habilitación IFR helicóptero.

Septiembre 2002: 38.ª convocatoria PTLA helicóptero.

Octubre 2002: 34.ª convocatoria Comercial helicóptero.

Noviembre 2002: 35.ª convocatoria habilitación IFR helicóptero.

Madrid, 31 de octubre de 2001.—El Director del Departamento de Programas DGAC-SENASA, Santiago Ramos Fernández.—54.485.

**SENASA. ENTIDAD
COLABORADORA DE LA DGAC
(Dpto. Programas de Aviación Civil)**

Calendario de pruebas teórico-prácticas de Mecánicos de a bordo

A partir de la fecha de publicación del presente anuncio, queda ampliado el calendario de pruebas teóricas (año 2002) para obtención del título y licencia de Mecánico de a bordo, de acuerdo con la Resolución de 14 de septiembre de 1993, por la que la DGAC establece este tipo de pruebas. El procedimiento a seguir para matricularse en estas pruebas será el que a continuación se relaciona:

Julio 2002: 17.ª convocatoria.

Noviembre 2002: 18.ª convocatoria.

Primero.—El plazo para efectuar la presentación e instancias será del 1 al 15 del mes anterior al que se realice la convocatoria.

Segundo.—La lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas se publicará a partir de los quince días siguientes a la última fecha de admisión de instancias, de acuerdo con el plazo de recepción establecido.

Tercero.—La lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas se publicará a los siete días de haberse publicado la provisional.

Cuarto.—Los aspirantes deberán entregar un sobre de matrícula, en el que se justifiquen los derechos de examen mediante pago bancario, acreditando al mismo tiempo los requisitos exigidos por la Dirección General de Aviación Civil en Resolución de 14 de septiembre de 1993.

Quinto.—Las instancias de solicitud de inscripción en las convocatorias se podrán retirar en SENASA o bien imprimir el formato existente en la página web: [www.senasa.es/Programas DGAC](http://www.senasa.es/Programas%20DGAC). Las instancias se recibirán en el Departamento de Programas DGAC de SENASA, en avenida de la Hispanidad, número 12, planta baja, 28042 Madrid. Teléfono atención público: 91 301 94 38. Teléfono fax: 91 301 94 35.

Madrid, 31 de octubre de 2001.—El Director del Departamento de Programas DGAC-SENASA, Santiago Ramos Fernández.—54.484.

**SOCIEDAD ESTATAL AGUAS
DE LA CUENCA DEL
GUADALQUIVIR, S. A.**

Resolución del Consejo de Administración de «Agua de la Cuenca del Guadalquivir, Sociedad Anónima» por la que se anuncia concurso de asistencia técnica a la Dirección de obra, inspección, vigilancia y colaboración en las expropiaciones del Nuevo Desagüe de la Zona Regable del Barbate (Cádiz)

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Sociedad estatal «Agua de la Cuenca del Guadalquivir, Sociedad Anónima».

b) Dependencia que tramita el expediente: Área técnica.

c) Número de expediente:

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Asistencia técnica a la Dirección de obra, inspección, vigilancia y colaboración en las expropiaciones del Nuevo Desagüe de la Zona Regable del Barbate (Cádiz).

b) División por lotes y número: La propuesta comprenderá la totalidad de los trabajos.

c) Lugar de ejecución: En la provincia de Cádiz.

d) Plazo duración del contrato: Catorce meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

d) No implica establecimiento del proyecto.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 39.640.976 pesetas (238.247,07 euros).

5. Garantías: Provisional, 792.820 pesetas (4.764,94 euros).

6. Obtención de documentación e información:

a)

b) Entidad: «Agua de la Cuenca del Guadalquivir, Sociedad Anónima».

c) Domicilio: Virgen de Aguas Santas, 2, planta cuarta.

d) Localidad y código postal: Sevilla 41011.

e) Teléfono: 95 499 16 15.

f) Telefax: 95 408 22 00.

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Sin fecha.

7. Requisitos específicos del contratista:

a)

b) Otros requisitos: Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: A las catorce horas del 3 de enero de 2002.

b) Documentación que integrará las ofertas: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Sociedad estatal «Agua de la Cuenca del Guadalquivir, Sociedad Anónima».

2.º Domicilio: Virgen de Aguas Santas, 2, planta cuarta.

3.º Localidad y código postal: Sevilla 41011.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

e) Se admite una única solución.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Sociedad estatal «Agua de la Cuenca del Guadalquivir, Sociedad Anónima».

b) Domicilio: Virgen de Aguas Santas, 2, planta cuarta.

c) Localidad: 41011 Sevilla.

d) Fecha: 11 de enero de 2002.

e) Hora: Once treinta.

10. Otras informaciones: En el pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 31 de octubre de 2001.

Sevilla, 5 de noviembre de 2001.—El Director general, Antonio Rodríguez Pérez.—54.994.